



**ACTA N°01/2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 06 de enero de 2022
HORA: 18:14 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. VICTOR ARANCIBIA COFRE (VIA MEET)
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ.

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:

SR. PABLO OLIVARES COLLAO-ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

SRA. ANDREA MACAYA VEAS-DIRECTORA DE SEGURIDAD.



Alcaldesa, damos inicio a la primera sesión de Concejo Extraordinario del año 2022, "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Papudo"

Punto Único de Tabla

Seguridad Comunal.

Alcaldesa hemos citado a este consejo extraordinario, a solicitud de los Concejales Daniel Muñoz, Margarita Sandoval, en conjunto con los otros Concejales, con quienes tuvimos una reunión el día lunes, para tratar temas y materias de Seguridad Pública, de la comuna en función, de lo que es el Plan Verano 2022, entendiendo que el fin de semana pasado nos vimos sobrepasados por la cantidad de gente que llegó, la idea es poder aclarar algunas dudas, poder contar con la intervención del Capitán de Carabineros, a quien les presento, Capitán de la Subcomisaria Temporal Papudo, Daniel Romo, quien está a cargo, de la zona costera y todo lo que es el Plan Verano en el litoral, que comprende las comunas de Los Molles, Pichicuy, Papudo, Zapallar y Cachagua, él está a cargo de todo el contingente del Plan Verano. Bueno Capitán partimos por darle la palabra a usted, para que nos pueda contar, cual es la dotación, como son los turnos, poder compartir un poco con los concejales, que ellos también puedan socializar esta información con los vecinos (as), que hoy día les gustaría saber con cuánta gente contamos, y como vamos a enfrentar este verano que sabemos que va a ser muy intenso.

Capitán Romo, bien, me vuelvo a presentar para los que no me conocen, soy el Capitán Daniel Romo, vengo de Santiago, en apoyo del Plan Verano, de la Academia de Ciencias Policiales, vengo con un contingente de diez funcionarios a lo que es Papudo, obviamente por la gran demanda que han tenido todas las comunas con litoral, se ve un poco mermado la cantidad de personal, versus lo que se enviaba anteriormente, estos funcionarios vienen en apoyo desde la Escuela de Suboficiales y de apoyo de la Prefectura también, cual es el sentido de los servicios, como explique en la sesión anterior, nuestros servicios van enfocados principalmente a los sectores que puedan ser más susceptibles a delitos, por todo lo que significa la población flotante que permite que personas que aprovechan esta gran cantidad de números, puedan efectuar algún tipo de robo o delito y dañar, obviamente el patrimonio de las personas que se mantengan el lugar, nuestro rol principal y así lo establece nuestro reglamento y la normativa legal, es la prevención, ese es nuestro rol principal, cómo hacemos prevención, con nuestra presencia hay una disuasión y mediante controles, vehiculares, de identidad, controles en locales comerciales para que en general, no tanto el control de la patente o si hay algo malo, más que todo ese control, es en el sentido de poder conversar con los locatarios, porque muchas veces los locatarios también cómo interactúan con las personas, nos entregan información muy valiosa y no se imaginan cuanta información nos entregan, y obviamente también hacemos las fiscalizaciones de locales de alcoholes, porque en estos locales hay una gran cantidad de infracciones que cometen los locales de alcoholes, que nos permite con ello, mantener un control y una preocupación, por parte de los locatarios, los regentes de ajustarse a la norma, porque muchas veces van personas en estado de ebriedad, compran licor y ahí se genera la violencia intrafamiliar, las lesiones que son uno de los delitos que es más preponderante

2



a nivel nacional, y esto también se produce porque, unas de las causas es el alcohol, las drogas, o ambas, entonces nuestro principal rol preventivo se ve a través de los controles. Me hicieron la pregunta en la sesión de seguridad, con respecto al control de identidad, y con respecto a los buses, le manifesté a quien me preguntó que, creo que era el Encargado de Turismo, que esa es una herramienta valiosa, que no podemos abusar de ella, como muchas veces se dice por la televisión, que no hacemos tantos controles, que somos poco efectivos, pero la efectividad de los controles no se mide solamente por la cantidad de personas que podemos detectar con alguna situación pendiente en materia legal, sino que también nosotros a través de la experiencia y del comportamiento que vemos en las personas, muchas veces logramos detectar situaciones que a veces pueden prevenir un delito, pero tampoco es hacer controles a diestra y siniestra, nuestros controles son sumamente focalizados, Carabineros ha invertido una cantidad importante de dinero, en todo lo que es tecnología, para poder hacer de todos los datos que almacenamos, una predicción delictual de manera científica matemática, que se llama focalización de delitos, que nos dice donde son los delitos, en los tramos horarios que más ocurren, entonces nosotros realizamos los controles, patrullajes en ese sector, muchas veces las personas dicen, oiga es que no, nos hacen fiscalización en tal parte, claro porque los delitos los están cometiendo acá, porque también perdería eficacia de los pocos recursos que tenemos en ir a fiscalizar a un lugar que en nuestras bases de datos, no tiene denuncia o antecedentes que se estén cometiendo delitos, es igual que un Cesfam, que no van a instalar un Cesfam en un lugar que haya poca población, lo van a ubicar en un lugar donde haya más población, es exactamente lo mismo, entonces a raíz de eso la concentración en este caso del despliegue operativo, lo estamos haciendo en lo que es sector costa y las motos también preventivo, por la localidad y que acompaña en conjunto al patrullaje, el patrullaje son servicios de doce horas, de ocho a veinte y de veinte a ocho. Estos patrullajes se concentran también en sectores que hay una mayor concentración de delitos, que los tramos, horarios que nos indican los datos y así mismo el apoyo extraordinario de las motos, que también es un medio logístico, que es de llegada más rápida que los vehículos, porque puede pasar por lugares donde el vehículo, no puede pasar y es obviamente más rápido que los vehículos policiales, ahora obviamente como recién estamos comenzando, como estamos llegando a la segunda semana, estamos recién aclimatándonos al sector, porque todo lo que tenemos que hacer en un mes, generalmente uno se demora entre dos a tres meses, en una unidad operativa, vale decir conocer el sector, cuáles son las demandas, cuál es la característica del sector, para nosotros poder saber, como describir a la gente. En la antigua unidad donde estaba, me hablaban del sector, y uno ya conoce, en su sector pasa esto y esto, hay edificio, no hay edificio, hay o no hay basural, pero todo esto lo tenemos que hacer en un mes, entonces es como una presión muy grande que tenemos y también entendemos las necesidades que hay, porque nuestra misión específica es hacer seguridad en el lugar de mayor población flotante, que en este caso es en el borde costero. No obstante, igual tomamos notas de lo que nos dijo la Srta. Concejal, estamos al debe con esa tarea, lo tengo claro, porque hemos tenido procedimientos que si bien es cierto no tienen la relevancia o es tan importante por ejemplo, como un robo, pero nos quita tiempo y acá hemos tenido varios accidentes de tránsito y perdemos al personal casi todo el día, porque tenemos que constatar lesiones, tenemos que llevarlo al hospital de La Ligua, que no hay especialista y lo tienen que llevar a Valparaíso, porque allá hay neurólogo y tienen que hacerle un escáner, y este se demora cuatro horas, pero no obstante igual



tengo la inquietud, los funcionarios, los motoristas que yo les prometí que llegarían, claro ahora tenemos en reparación una de las motos que presentó una falla, creo que ya la tendremos operativa y este fin de semana como me comprometí con la Sra. Alcaldesa vamos a disponer servicios de tránsito.

Alcaldesa, Capitán lo que se vio el fin de semana anterior, no se había visto antes en la comuna, tenemos cifras, estadísticas, no habíamos tenido esa cantidad de gente, como lo vimos este primero de enero, primera vez que nos vemos tan sobrepasados, sabemos que el uno y el dos son tremendos, pero este año fue demasiado.

Concejala Sandoval, igual otras veces el taco ha llegado, casi llegando al Tome. Una consulta y esa ayuda de tránsito en que consiste, van a dirigir el tránsito, se van a poner en algún punto.

Capitán Romo, el objetivo del servicio de tránsito, hay un dicho, que dice, donde hay taco hay paco, pero lamentablemente uno siempre tiene que hacer tránsito en los puntos conflictivos para tratar de descongestionar, pero que significa eso, que para descongestionar una vía hay que congestionar otra, la Sra. alcaldesa, ya nos dijo cuáles eran los puntos conflictivos.

Alcaldesa, hablábamos de acá en la esquina, el cruce de Fernández Concha, ahí en los bomberos que son como los dos más conflictivos y acá abajo.

Concejal Gallardo, el Cesfam no es un punto crítico.

Alcaldesa, pero no sé si tendrán para cubrir, porque mientras se cubre con tránsito esos sectores, igual tienen que estar cubriendo sectores de población y playa.

Capitán Romo, por eso nuestra idea, ahora con la experiencia de la semana pasada, es ver cómo va a estar el comportamiento, porque puede que baje la afluencia de personas, no lo sabemos, pero si es así, ya se nos va a hacer un poco más fácil de poder detectar cuáles son los puntos críticos, y de las dos parejas que tenemos, dejar una en el sector playa y la otra se destina para hacer lo que es tránsito, eso más que todo, pero también le di a conocer a la Alcaldesa, la cantidad de controles que hemos llevado, solo el fin de semana y hasta el momento se realizaron ciento treinta controles, entre controles vehiculares, de identidad, fiscalización de locales comerciales y de licores, denuncias o infracciones veintitrés, bajo la influencia del alcohol, una, que fue una denuncia que se acogió, un accidente que hubo en la ruta, durante esta semana también se cursaron infracciones a locales de alcoholes, ya empezamos con esa labor, porque la semana pasada fue como, el que avisa no es traidor, y esta semana se empezó con la fiscalización de los locales de alcoholes.

Concejala Sandoval, consulta porque motivo se pueden generar infracciones en los locales de alcohol.

Capitán Romo, las que se cursaron ahora es por tener más licor de lo permitido por Ley, más del diez por ciento de las estanterías con licores, otro local que no dejó ingresar a



Carabineros a fiscalizar la bodega, y varias multas, porque no pedían el carnet de identidad para la compra de alcoholes.

Alcaldesa, ustedes saben que ahora es ley, a cualquiera que vaya a comprar le exigen el carnet, o sino el que vende se expone a una multa.

Concejala Sandoval, consulta lleva dos semanas acá, verdad.

Capitán Romo, claro, el lunes cumplimos la segunda semana.

Concejala Sandoval, consulta, y hasta el momento, en estas dos semanas que han estado, cuáles son los puntos más conflictivos que han visto en Papudo.

Capitán Romo, realmente los puntos conflictivos, pero no de conflicto propiamente tal, sino que de mayor preocupación es el borde costero, en cuanto a índices delictuales, no he percatado de que haya un aumento o una explosión delictual, al contrario encuentro que la comuna es muy tranquila, lo que he visto harto es el tema de adicción, que también la mayoría de las veces se produce porque gente compartiendo, que estaban tomando discuten por situaciones y se ponen a pelear, pero en temas de robo son súper pocos, en hurtos también, que el hurto se ve más en el sector de playa, pero ahí también es más complicado para nosotros poder fiscalizar lo que es playa, uno porque durante el patrullaje, también estamos mirando hacia la playa pero es más difícil el control, porque son cuatro o seis carabineros para todo el borde costero y tienen que estar caminando de un lado a otro, controlando, haciendo una prevención situacional, entrevistas con las personas, recomendaciones, pero dentro de este lapsus también puede que se cometan delitos, en este caso son hurtos, la mayoría de las veces el teléfono que lo dejan descuidado, hay como dos partes que he leído de hurto, que se acercan vendedores que van a ofrecer sus productos y cuando se van el teléfono no está, no podemos culparlos a ellos, pero es como coincidencia que llegan ellos y desaparece el teléfono, también tenemos y estamos poniendo atención en la fiscalización de controles de los vendedores.

Concejal Gallardo, está pasando que la gente el fin de semana llega con estos cooler a la playa y llenos de cervezas, me tope el domingo con el Concejal Daniel, y los basureros llenos de cervezas, entonces como podemos evitar que la gente, entre con el cooler a la playa.

Capitán Romo, a ver, a nosotros nos gustaría poder tener respuesta para todo, no la tenemos, porque para poder revisar un cooler nosotros tenemos que realizar un control de identidad investigativo, para poder revisar equipaje, vestimenta o vehículo, tenemos que tener indicios que nos permitan hacerlo, que estén estipulados en la Ley, que nos puedan autorizar a realizar el control de identidad. Ahora, como les digo el tema de playa, el sector costero, obviamente las personas que van a tomar, lo hacen en los lugares que no están tan expuestos al control tanto marítimo, como al policial, entonces para nosotros sería igual fácil caminar por la playa, pero vamos a desproteger el sector que realmente nos corresponde a nosotros, que no es la playa, sino la costanera. Obviamente, como les digo los carabineros igual están mirando para el sector playa, no



nos podemos desentender de lo que pasa, pero tampoco podemos hacer patrullaje en la playa.

Alcaldesa, es lo mismo que pasa, cuando tienen que llevar detenidos al hospital, para que le hagan constatación de lesiones, perdiste dos carabineros toda la tarde.

Capitán Romo, ahora por ejemplo la coordinación que hemos tenido con la Alcaldesa, ha sido súper buena, porque es más directo, ósea nosotros sabemos dónde están los funcionarios cuando van cursan las multas y si es necesario vamos y después volvemos a patrullar, el otro día me mandaron información de que estaban instalando carpas, fuimos para allá y en tres minutos sacaron a las personas, porque es más focalizado y ese es el objetivo, la coordinación es lo importante, le comentaba a la Alcaldesa que me encanta venir a este tipo de reuniones, porque uno puede aterrizar la información, puede haber una mejor coordinación, me gusta tener una coordinación efectiva, en la cual a nosotros nos puedan pasar la información y nosotros poder focalizar y que de mayor rentabilidad el trabajo que pueden hacer los carabineros.

Alcaldesa, y ahí Capitán algo que habíamos conversado y para ir concretándolo, nosotros ya comenzamos turnos de inspección, desde el lunes en horarios continuos, de lunes a viernes, entonces hay situaciones en que las personas se ponen demasiado violentas, con quien tendríamos que comunicarnos para que haya un apoyo, cuando los inspectores (as) están en terreno, como poder hacer esa coordinación directa, para que acompañen al fiscalizador, porque el fin de semana yo anduve con las niñas, y la gente se pone agresiva hasta por pedirles que se pongan la mascarilla, cuando en esta comuna existe todavía la ordenanza del uso de la mascarilla.

Concejal Salinas, abordar también el tema que está tocando la Alcaldesa, sabemos que la contingencia de Carabineros y PDI es baja, no contamos nosotros tampoco con más vehículos que nos puedan ayudar dentro de la comuna, pero mi pregunta es Capitán, por ejemplo, el tema de seguridad en las camionetas, en otras municipalidades no sé si lo harán, usted me puede dar la respuesta, de que un carabinero ande con los de seguridad, tanto en el día como en la noche.

Alcaldesa, eso está solicitado a la Subsecretaria del delito, solo que hubo cambio de Subsecretario y nunca se concretó, pero ya pedimos la reunión con la nueva Subsecretaria, porque eso es patrullaje compartido.

Capitán Romo, exacto, el tema es que nosotros lo podríamos hacer, incluso sin la autorización, pero si llegase a pasar algo, obviamente van a pasar la factura acá al Subcomisario, pero la idea mía y como se lo planteé a la Alcaldesa cuando llegué, es que hay que ser ejecutivo, no tantos trámites administrativos, de hecho he tenido varias guerras por lo mismo, en ese caso aconsejaría Alcaldesa si pudiéramos poder coordinar día y hora si van a hacer una fiscalización en la costanera, entonces se juntan con la pareja, porque nosotros no podemos desproteger la misión para la que fuimos enviados, ustedes van a apoyar el sector costero, esa fue la misión, porque si empezamos a hacer servicios junto con el Reten y la Subcomisaria, con el personal de planta existente, vamos a tener dos Carabineros en todo el día.



Concejal Salinas, lo digo, porque ustedes tienen el peso resolutivo, no es como el que está manejando la camioneta o como los inspectores, ustedes pueden pedir el carnet, pueden actuar más y tienen toda la facultad para hacerlo.

Capitán Romo, exacto, por lo mismo sería bueno, el tema de coordinación, la única forma de llevar a cabo adelante el tema es coordinando, tendríamos que coordinar Alcaldesa o que usted nos dé un horario en los que van a hacer las fiscalizaciones.

Alcaldesa, tienen que ser horarios diferentes, porque la idea es que no sepan, como antes que fiscalizábamos hasta las cinco y media y todos los ambulantes salían a las cinco y media, la idea es que todos los días sea un horario diferente independiente que nosotros vamos a estar con la gente de inspección todos los días.

Capitán Romo, claro, lo que podríamos hacer Alcaldesa, es que usted a través de Andrea nos envíe una programación, entonces tal día a tal hora, entonces yo así les doy instrucción a los funcionarios, para que se junten en el Banana o en el Barco Rojo.

Concejala Sandoval, capitán me gustaría agregar algo, porque usted dijo que era importante que dijéramos las partes que encontrábamos nosotros que igual eran como un poco peligrosas, igual se ha visto como harto el tema del alcohol, a mí también me preocupan las plazas, sobre todo esta plaza y la Once de Septiembre, yo por ejemplo he ido con mi hijo a jugar a la Once de Septiembre y en los mismos juegos están llenos de colillas de cigarrillos, botellas de alcohol, hasta indicios de consumo de drogadicción, y acá mismo en la plaza, generalmente en las tardes, se generaba también un foco donde muchos adultos se juntaban a tomar, entonces yo creo que es importante verificar y sobre todo estos kioscos que están acá que igual se están usando para un sin fin de cosas, a mí igual me preocupa, porque se puede generar un foco, donde un niño puede estar jugando en la plaza y puede venir un pedófilo y hacer cualquier tipo de abuso, entonces no sé si es que se puede tomar alguna medida, porque igual han abierto acá los kioscos, se presta para un montón de cosas, poder resguardar los sectores de plazas. Y lo otro es que escuchando, hoy en día la comunidad está asustada y hay que reconocerlo, tenemos miedo, yo me siento con miedo, entonces yo vuelvo a insistir que a nosotros nos importa bastante, que estas mismas ganas e intenciones que esta para el borde costero, me gustaría ver que si por último una vez a la semana, podrían igual hacer ese plan con un Carabinero y con un inspector, caminar por las poblaciones, aunque sea una vez a la semana, pero que se muestre a estas personas que quieren hacer algún tipo de delincuencia, de que efectivamente acá se están tomando medidas de seguridad, entonces porque los delincuentes saben que todos bajan a la playa, entonces eso también sucedió para el año nuevo, ese fin de semana como todos bajan a la playa hubieron más robos de bicicletas, intentos de robos de auto, entonces y sobre todo centrándose en las poblaciones y en las villas, por último una vez a la semana, pero ya mostrando esa imagen que Carabineros está caminando y está fiscalizando, junto también con seguridad, va dar una señal clara, porque yo me quedo mucho con lo que digo en la comisión de seguridad, de que en estos momentos se están abriendo las puertas a la delincuencia en nuestra comuna y es el momento clave para cerrarlas, para que esto no avance más, entonces yo creo que es importante hacer una estrategia súper importante porque no queremos que Papudo se transforme o se siga transformando donde hoy en día ya nos da miedo caminar solas, hoy en día me preocupo más de

7



decirle a mis amiga, avísame cuando llegues a tu casa, y hay que manifestarlo porque las mujeres tenemos miedo.

Alcaldesa, y los hombres también, si esto es genérico, porque por lo menos a mí me da miedo cuando mi hijo sale, creo que a todos nos preocupa el tema de seguridad en general, más que focalizarlo en solo las mujeres, hay adultos mayores, niños, jóvenes que salen, creo que aquí hay que contextualizar que la seguridad abarca todo.

Concejala Sandoval, estamos claros Alcaldesa, pero hoy en las estadísticas sale que las que más corren peligro al salir a la calle, que son violentadas, violadas, abusadas, son las mujeres, yo creo que eso es importante visualizarlo y no desmerecer que también pasa con todo tipo.

Alcaldesa, el discurso para nosotros como autoridades es que tenemos que buscar la seguridad para todos los vecinos, entendiendo claramente que tenemos situaciones que también denigran a las mujeres, pero que esto tenemos que hablarlo en toda la comuna, así mismo Concejal, el otro día hicimos el ejercicio, se los dije a ustedes que el lunes y martes, después de la reunión con el Capitán, hicimos una bitácora a donde vimos los Carabineros en el sector de las villas, porque si nos tomaron el mensaje, si hemos visto a los Carabineros, lo mismo con el patrullaje de Seguridad Pública, todos los días la camioneta recorre las poblaciones, como siempre lo reitero, el número de seguridad pública funciona y las vecinas (os) pueden llamar a esos números, porque serán atendidos de forma inmediata y eso nos ayuda a hacer mejor las labores.

Capitán Romo, lo que pasa Alcaldesa y Concejal, acá hay dos puntos, uno es la sensación de seguridad, y el otro punto es cómo impacta la sensación de inseguridad en los discursos, porque a través de la televisión, cuando empezó el boom de los portonazos, y todos los días lo mismo, pero era uno o dos en la Región Metropolitana, ojalá no los hubiera, pero era discurso de todos los días, después llegó a Chillán, el primer portonazo en Chillán, y la persona que denunció, tenía el auto estacionado afuera, cuando lo fui a buscar, no era ningún modo operandi de portonazo, la gente va generando una sicosis colectiva, entonces nosotros también como autoridades tenemos que llevar la paz, porque es un tema de sicosis, nadie puede desconocer de que hay delitos, violencia, pero si vamos a los datos, estos nos están arrojando de que vamos en disminución de delitos, el año pasado se disminuyó a nivel nacional en todas las comunas, obviamente hay comunas que suben, otros dicen que es producto de la pandemia, pero también nosotros tenemos un trabajo como autoridades de poner el punto de ponderación de las situaciones, poner también el tema de los mismos vecinos que no me cabe la menor duda que acá se conoce todo el mundo, pero les aseguro que no falta el vecino que no conoce al del frente o al de al lado, hoy en día es tan individualista el vivir de las personas, que no permiten una preocupación y una ocupación de lo que le pasa a mi vecino, si le están robando, dicen que me voy a meter, me quedo callado mejor o si esta triste, llorando, ayudarla, contenerla, quizás sufrió violencia intrafamiliar y eso es lo que pasa, entonces nuestro llamado es siempre con la cooperación de los vecinos, ahora en Zapallar se logró la detención de dos individuos que portaban armamento, habían robado cinco celulares, intentaron robar dos vehículos porque, por el llamado de los vecinos, y como tenemos desplegado personal, pudieron dar con estos individuos, y se recuperó, pero porque hubo un vecino que se preocupó



de llamar, quizás cuantos miraron y callaron, y por ese vecino que se involucró logramos la detención.

Alcaldesa, acá se da mucho Capitán porque se hace mucha vida de pueblo, pero a veces se nos pasan cosas por alto, pero acá tal como usted lo dice el llamado que hacemos siempre a las vecinas (os), es a denunciar, y hemos sido súper enfáticos y todos los Concejales y Concejales han hecho el llamado a los vecinos a hacer las denuncias, creo que esa es parte importante de que pueda ayudar, porque como se piden más Carabineros si no tenemos cifras. Ahora dentro de la misma labor que están desempeñando ustedes, nosotros igual hemos pedido la colaboración a PDI, que significa, que ellos van a hacer rondas, ellos se sumaran al tema de rondas, eso fue lo que coordinamos con el Prefecto, usted estaba con nosotros cuando lo coordinamos. Por otro lado mañana tenemos la reunión con el Capitán de Puerto, que es donde vamos a coordinar que se pueda contar con las patrullas el fin de semana, para fiscalizar el sector playa, que es donde tenemos el mayor número de consumo de alcohol, consumo de drogas, tanto en el día, como en la noche, ahí pediremos el apoyo al Capitán Gabriel Núñez, aunque ya han venido los marinos y han salido con el Encargado de Emergencias a hacer rondas por la playa, se han cursado infracciones y se ha hecho presencia, porque también tiene que ver con lo que hablábamos antes, ósea no vamos a permitir que la playa se desvirtúe, con todos los comerciantes ambulantes que andan hoy día en primer lugar, segundo el tema del alcohol, la cantidad de alcohol que señalaban recién los Concejales, lo que pasa es que acá hay mucho extranjero, no quiero discriminar, es que en otros países tienen la costumbre que se puede beber alcohol en la playa, acá en Chile no está permitido y eso también tenemos que dejarlo claro, para eso hemos pedido reforzar tanto los turnos de semana como los de los fines de semana, y ahí lo vamos a coordinar con ustedes para hacer rondas con un inspector, vamos a estar todo el fin de semana activos, con los Marinos, Carabineros, PDI y Seguridad.

Capitán Romo, no obstante Alcaldesa, hacer presente que igual se han cursado bastantes infracciones por consumo de alcohol en la calle, creo que son más que infracciones de tránsito, para dejar claro que se ha hecho esa labor y se ha hecho fiscalización, se han cursado las infracciones respectivas.

Concejal Salinas, agregar que, en las villas, arriba, los vecinos de una u otra forma se están reuniendo y están armando grupos de WhatsApp, para cuidar a sus vecinos, y eso es válido, bueno, porque también ayuda a la autoridad, ayuda a Carabineros, a todos los que están trabajando en cuidar la comuna, eso también es bueno traspasarlo a la comunidad, y que los demás lo puedan hacer también.

Capitán Romo, exacto, cuando yo vivía en Chillán Viejo, siempre insistía en cerrar el pasaje, restringamos el tránsito, hasta que me robaron, tuve que servir de ejemplo, para que se empezaran a preocupar, tuvimos que armar una personalidad jurídica, para poder acceder a los concursos públicos de seguridad para poder cerrar, además conversar con el Concejo para que autorizaran a cerrar el pasaje, entonces también se pueden hacer esas gestiones, porque la municipalidad es una máquina que tiene que satisfacer a toda la comunidad, pero si se van haciendo unas pequeñas delegaciones, se pueden conseguir muchas más cosas.



Concejal Salinas, lo otro también, que la comunidad muchas veces se acerca a nosotros, nos hacen consultas, nos preguntan Alcaldesa referente a las cámaras, todas las que están, están funcionando y yo sé que están funcionando, pero para poder poner en otro lugar específico, poder poner otras cámaras que es bastante ayuda también.

Alcaldesa, tal como se los comenté el otro día en la reunión extraordinaria de carácter interno, estamos ya preparando el proyecto de las cámaras, como les señalé viene un nuevo proyecto de cámaras.

Concejala Sandoval, Alcaldesa a raíz de lo que dice el Concejal Salinas, me gustaría pedir una solicitud, quisiera ver el estado de las cámaras, la cantidad, de cuando están en mal estado y cuál va a ser el plan de solucionar esos problemas, a corto plazo, porque ya sabemos que, a largo plazo, es poder disponer de este nuevo proyecto de cámaras, de mayor tecnología.

Alcaldesa, como les comenté se necesita un alza hombre, el Concejal Gallardo nos dio la solución de como podíamos hacerlo, creo que vamos a estar con todas operativas, son tres o cuatro las que están con dificultad.

Concejala Olivares, consulta, Capitán, me gustaría saber cuál es el procedimiento que hay para fiscalizar a los vendedores ambulantes, porque, por lo que me he fijado y otras personas me han comentado cuando se acercan los inspectores o quien corresponda a fiscalizar, después ellos vuelven, generalmente se les advierte que no deben o se les multa.

Capitán Romo, no, lo que pasa que el procedimiento que corresponde, es remitir las especies al Juzgado de Policía Local, y citarlo con la multa correspondiente por ejercer comercio ambulante, es decir que no tenga una autorización Municipal, lo que están haciendo ahora, es que van llevando mercancía de a poquito, porque antes iban con todos los productos a vender y les requisaban todo, y se quedaban sin nada, en cambio ahora ponen un poquito y si les requisan, tienen otras y se van moviendo, pero más que eso tampoco permite la ley, ósea eso es lo que hay, en la parte normativa y ya no se puede hacer nada más, si se vuelve a instalar, es el mismo procedimiento.

Alcaldesa, este fin de semana se hizo harta fiscalización, en la escalera que conecta con el monumento, se cursaron varias infracciones por consumo de alcohol, por parte de carabineros, porque las niñas ahí no se podían meter, siento hubo una buena coordinación, porque mientras carabineros andaba en un sector, inspección andaba en otro.

Capitán Romo, eso es lo que hay que hacer siempre, porque muchas veces, aunque haya mucho despliegue de inspectores o carabineros, siempre van a ser pocos, hay que tratar de no dar la espalda, cuando realmente se está realizando el trabajo, porque como dijo la Alcaldesa, las señoritas hicieron un trabajo increíble, fiscalizando, cursando infracciones, pero eso también hay que reproducirlo, por los distintos canales.

Administrados Municipal, si todos decimos que no hay inspectores, los ambulantes van a llegar más, finalmente hay que reforzar lo que se está haciendo.



Concejal Salinas, pero nuestra preocupación siempre ha sido Capitán y la Alcaldesa lo sabe, junto al administrador, que hemos estado preocupados de las inspectoras, de que no anden solas y siempre ande con un hombre acompañándolas.

Concejala Sandoval puede pasar cualquier cosa, hoy en día la gente de verdad que está como un poco descontrolada, si bien acá en nuestro país ha disminuido un poco la delincuencia, pero lo que ha sucedido en nuestra comuna, nunca se había visto y es por eso está sicosis del miedo, en redes sociales y todo el asunto y es por eso que nosotros con Daniel quisimos hacer este Concejo Extraordinario, porque es importante mandar un mensaje claro a la comunidad, de que se está trabajando, de que Carabineros y PDI están trabajando, que la Alcaldesa se está coordinado con las diferentes instituciones por el bien público, es por eso que hoy en día la gente en realidad está muy alerta, sucesos como el que paso el fin de semana nunca habían pasado, y es por eso que tampoco hay que invisibilizar la violencia que hoy en día vive la mujer, y no desmerecer que existe violencia en los diferentes géneros, pero la violencia a la mujer existe.

Alcaldesa, creo que estamos todos conscientes de eso Concejal, estamos todos en alerta a lo que usted señala y lo compartimos plenamente, pero hablo de la violencia en todo sentido, porque no solamente es hacia la mujer, porque vuelvo a insistir hacia el adulto mayor, los niños y eso lo tenemos que prever.

Concejala Sandoval, ellos son los más desprotegidos y los que tienen más posibilidades de ser acosados, por eso yo le digo que me preocupan a mí estas casitas, porque pueden estar jugando en la plaza y esos locales pueden ser utilizados para abusos contra ellos y los niños nunca lo van decir y ahí se generan los traumas, los traumas y se atreven a decirlo cuando ya son grandes.

Concejal Muñoz, claro, por eso es importante las solicitudes de la iluminación de los espacios públicos.

Alcaldesa, sí, de hecho había un corte en la plaza Once de Septiembre, y se hizo la reparación de todo el tema de luces que habían en el sector, porque una vecina nos informó, por eso les digo que funcionamos mucho con las alertas que nos levantan los vecinos, para mí es esencial iluminar la plaza de armas, pero son proyectos que no son de un día para otro, sino que toman su tiempo para poder diseñarlos, desarrollarlos, presentarlos, que los aprueben, que lleguen las platas y poder ejecutarlos.

Concejal Muñoz, se entiende y me imagino que ese debe ser el mecanismo de gestión para la iluminación definitiva de cierto sector, pero se puede hacer una iluminación preventiva, mientras no se genera un proyecto definitivo para el sector.

Concejala Sandoval, la otra consulta Capitán, ahora paso a ser de mayor rango, lo que pasa que muchos vecinos lo dicen constantemente, bueno antiguamente se entendía porque había bajo personal, que han llamado a Carabineros y no han acudido a los llamados, entonces pedirle si puede comunicar a sus funcionarios, que cuando estén de turno, si por favor pueden acudir cuando es necesario, o mandar a seguridad ciudadana.



Capitán Romo, acá hay un punto principal, carabineros nunca no va a ir porque no quiere, primer punto, la obligación por la que Carabineros se levanta todas las mañanas, es para atender los requerimientos de la comunidad, que es lo que pasa que muchas veces, es que hay procedimientos que quitan tiempo, por ejemplo hay accidentes de tránsito, me ha sorprendido de que acá ha habido harto tema de accidentabilidad, esta semana que quita tiempo, o una constatación de lesiones, porque la constatación de lesiones, no solamente son para los detenidos, son para personas que sufren lesiones, se golpean, accidentes de tránsito, víctima de violencia intrafamiliar, en este caso lo que quita tiempo, son los accidentes de tránsito, incluso hemos tenido dos accidentes, que nos quitaron las dos patrullas, porque la patrulla fija tomo un procedimiento y las motos tuvieron que ir a cooperar con otro accidente, el tema es que carabineros nunca no va concurrir porque no quiera, siempre va a haber un procedimiento, hay categorizaciones, igual que cuando se entra al hospital, el que está más grave es el que entra primero que el otro que no esta tan grave, es lo mismo si hay un delito que esta categorizado como por ejemplo, robo con violencia o con intimidación o una violencia intrafamiliar, que es la prioridad número uno. Podemos estar deteniendo un robo que se efectuó, versus una violencia intrafamiliar, tenemos que concurrir de inmediato a la violencia intrafamiliar, no nos podemos quedar pegados, entonces hablamos con la persona, si nos da un momento para ir a atender, nos podría esperar y después termino de venir a tomar la declaración, por lo general las personas nunca ponen problemas. Igual me llevo su inquietud, voy a comunicarme con el guardia, que si están ocupados se comuniquen con seguridad ciudadana, por último, para la contención y para hacer presente que su llamada no fue en vano.

Concejala Sandoval, o por último Capitán y agradecer que se lleve la solicitud y su disposición de poder explicar, porque todas estas mismas cosas son preguntas que hace la comunidad, y es bueno esta instancia para poder informarlo, y aclarar el por qué suceden las cosas, tal vez también sería bueno, porque a mí también me paso un suceso hace muy poco, que paso lo que usted dijo, de que estaba solicitando el apoyo de carabineros y no acudían al lugar, porque estaba en otro procedimiento, pero yo ahí, lo que le decía al carabinero que esta de turno, era que es importante informar a las personas cuando llaman por teléfono, mayor comunicación de Carabineros con la comunidad, informando las situaciones que están pasando, no dando detalles, porque si bien hay hartas cosas que ustedes tienen que resguardar, yo creo que esos malos entendidos se podrían evitar bastante.

Capitán Romo, toda la razón, concejal.

Concejala Sandoval, lo otro tomando lo que usted dijo, como un dato súper importante de que se están aumentando los accidentes de tránsito, Alcaldesa yo le quería recomendar sí podrían a través de comunicaciones, hacer como una campaña de manejar con cuidado, manejar con tranquilidad.

Alcaldesa, tenemos un accidente diario en el sector de la gruta, de hecho también lo conversamos con el Director de Vialidad, por lo que hablamos de las señaléticas, para reforzar que se pueda ejecutar rápidamente, una campaña comunicacional nunca está de más, pero también entender que la gran mayoría de los accidentes que se han producido en el sector, son de gente que vienen de paso por la comuna y que quizás no



vean el mensaje, pero sí el llamado a la nuestra gente, que tiene visualización de las redes sociales municipales.

Capitán Romo, igual dejar claro que esto es un servicio momentáneo, que es por enero y febrero, porque obviamente después volverá todo a la normalidad.

Alcaldesa, pero vamos a quedar con dos carabineros más, que aumentan nuestra dotación, que es la fija.

Concejala Olivares, consulta con cuantos carabineros quedaríamos para el resto del año.

Alcaldesa, con once, porque son nueve hijos, dos más que deberían llegar, de acuerdo a lo que dijo nuestro Coronel Saavedra. Para ir complementando la información, estamos hablando que tenemos el trabajo en coordinación con Carabineros, los Marinos, PDI, que les recuerdo nos lo señaló en su momento el Comisario de la PDI, cuando nos reunimos en la Villa O'Higgins, cuando él nos dijo que ellos se dedicaban a actividades más que tienen que ver con relación a la investigación que les envía algún fiscal y que ellos deben investigar, en ese sentido quiero dejar claro, que agradezco al Prefecto, haber tomado en consideración el apoyo en las labores de fiscalización, y de estar haciendo rondas por la comuna, porque eso también nos va a ayudar con la presencia policial, que marca una diferencia, y por lo mismo comentarles como trabajamos el fin de semana, invito a Fernando y Andrea para que nos puedan acompañar, y ustedes puedan entender todo lo que se hizo este fin de semana como municipio.

Concejala Sandoval, Alcaldesa aprovechando que se ponen, usted misma dijo algo que es clave y recuerdo mucho en esa reunión, que el Encargado de PDI, dijo claramente que ellos para investigar necesitan una denuncia, entonces nuevamente un llamado de denuncia segura, y si queremos que la PDI esté más en las calles, denunciemos y que eso es anonimato, así que nadie se va a enterar, así que y también rescato algo que usted dijo en la comisión de seguridad, que es importante hacer una estrategia comunal, para aumentar las denuncias, porque es la única forma de aumentar la dotación de Carabineros.

Alcaldesa, el teléfono de denuncia seguro es el, 600 400 01 01 y es cien por ciento anónimo, donde ustedes pueden hacer todas las denuncias, esto es parte del programa que tiene la Subsecretaria de Prevención del Delito, cada vez que hay un Gobierno en Terreno se lleva esta información. Y para complementar los datos que entregaba el Capitán Romo, poder comentarles cómo se realizaron los trabajos el fin de semana, hay un equipo bastante potente que trabajó.

Da la palabra a Andrea Macaya, Directora de Seguridad Pública.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EMERGENCIA



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Colaborar directamente con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones sobre seguridad pública en la comuna.
- Coordinar el seguimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública;
- Ejercer la Secretaría Ejecutiva del Consejo Comunal de Seguridad Pública;
- Dirigir y coordinar en el ámbito municipal las materias derivadas de seguridad pública o ciudadana, de riesgos y emergencias en la comuna, como también establecer relaciones de coordinación y colaboración con las institucionales públicas y privadas que operen en la comuna en las materias señaladas, en especial con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicios Públicos, Bomberos, Cruz Roja, Radioaficionados, Defensa Civil, Organizaciones No Gubernamentales, Junta de Vecinos y demás organizaciones comunitarias;
- Cumplir con las demás funciones específicas que sean asignadas por el Alcalde o por el Consejo Comunal de Seguridad Pública".

La nueva Administración Municipal a realizado el aumento de personal de fiscalizadores los fin de semanas, con el fin de atender las faltas al transito y controlar el comercio ambulante en la comuna, que se ve aumentado los fin de semana y temporada estival





FISCALIZACIONES



TRABAJO DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN 2021

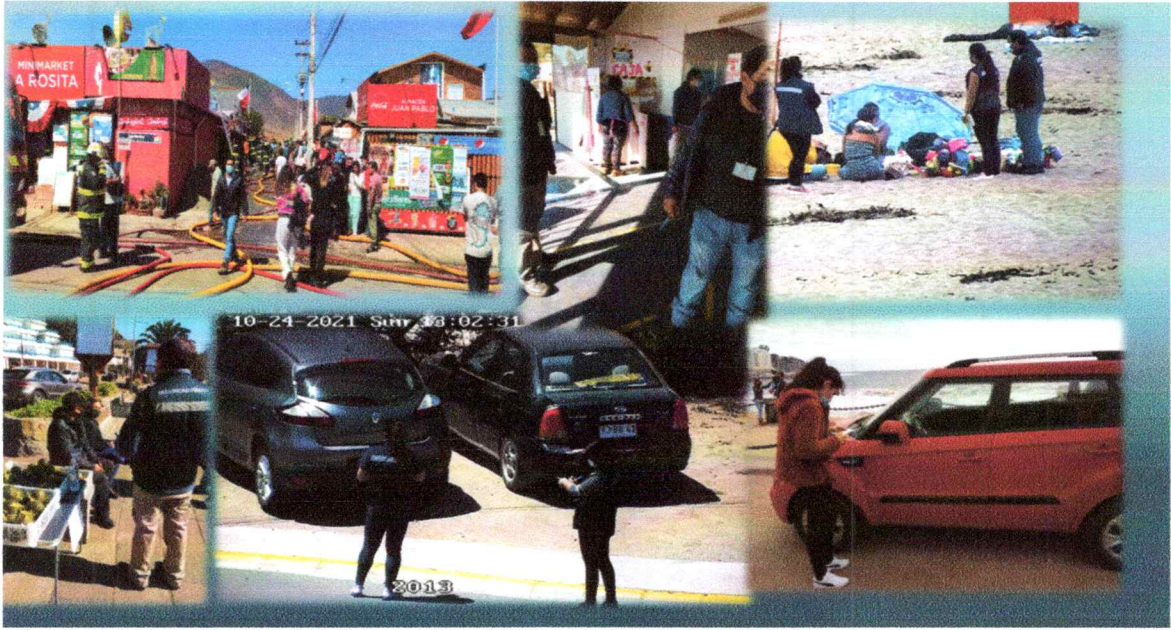
Acción	Nº
Infracciones entre 01 de enero y 29 junio	242
Infracciones entre 12 julio y la fecha	876
Total Infracciones al Juzgado Policía Local	1118

El nuevo equipo de fiscalizadores comienza a contar del día 12 de julio de 2021

INFRACCIONES 2020

Acción	Nº
Infracciones al Juzgado Policía Local	518

Entre el 01 de enero al 30 diciembre 2020



Delitos e Incivildades año 2021 Sala CEAD Comuna Papudo

GRUPO DELICTUAL / DELITO	2021
Delitos de mayor connotación social	40
Homicidios	0
Hurtos	12
Lesiones leves	5
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	4
Otros robos con fuerza	1
Robo con violencia o intimidación	1
Robo de objetos de o desde vehículo	9
Robo de vehículo motorizado	0
Robo en lugar habitado	5
Robo en lugar no habitado	2
Robo por sorpresa	0
Violaciones	1
Infracción a ley de armas	2
Abandono de armas	0
Hallazgo de armas o explosivos	1
Otros ley de armas	0
Porte de armas	0
Tenencia ilegal de armas o explosivos	1

Centro de Estudios y Análisis Delictual (CEAD) <http://cead.spd.gov.cl/quienes-somos/>



Delitos e Incivilidades año 2021 Sala CEAD Comuna Papudo

Incivilidades	154
Amenazas	28
Comercio ambulante o clandestino	2
Consumo alcohol via pública	71
Daños	23
Desordenes	1
Ebriedad	11
Otras incivilidades	15
Riña pública	3
Ruidos molestos	0
Abigeato	2
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	1
Violencia intrafamiliar	18
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	0
Violencia intrafamiliar a hombre	7
Violencia intrafamiliar a mujer	10
Violencia intrafamiliar a niño	1
Violencia intrafamiliar no clasificado	0
Receptación	1
Robo frustrado	1

Centro de Estudios y Análisis Delictual (CEAD) <http://cead.spd.gov.cl/quienes-somos/>

PROYECTOS SEGURIDAD

Una de las gestiones de la Sra. Alcaldesa, fue la adquisición de 2 proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Consistente en 1 Drones Profesional y 2 Móviles de Patrullaje, proyecto que se estaría materializando a contar del año 2022 y que actualmente se encuentra en proceso de ejecución.





PROYECTOS SEGURIDAD



Los 2 proyectos de Seguridad del FNSP, suman mas de \$60.000.000 adquiridos a través del fondo a su vez el Municipio aporta presupuesto para los equipos de ejecución de los proyectos como para la conducción de los móviles, aportes para combustibles, equipos adicionales y mantenimientos. Estos dos proyectos vienen prestar colaboración a las Policías en diferentes procedimientos que trascurren en la comuna, como también ayudamos a prevenir delitos de mayor connotación e incivildades.



**DENUNCIA
SEGURO**
600 400 0101
100% ANÓNIMO

SEGURIDAD MUNICIPAL
 (+56 961 59 6898)
 LAS 24 HORAS
 CARABINEROS 133
 INVESTIGACIONES 134

DENUNCIA SEGURO
600 400 0101
100% ANÓNIMO

Seguridad Ciudadana...Tareas de Todos



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Directora de Seguridad Pública, buenas tardes, bueno yo creo que ya se ha hablado casi todos los puntos, un poquito reforzar la información, se hizo lo que más se pudo y de la mejor manera, con el personal que tenemos, se aumentó el número de inspectores, estaríamos partiendo con dos inspectores más, que aumentarían la dotación que tenemos, pero el esfuerzo de las chicas que son inspectoras y de los conductores el fin de semana se agradece, este fin de semana fue un colapso a nivel nacional. Un dato anexo, el año dos mil veintiuno, es el año pick de venta de vehículos en Chile, por lo tanto, el parque automotriz ha hecho colapsar las pequeñas localidades, como es Papudo, porque antes era un auto por familia, ahora en promedio son tres. Durante el fin de semana tuvimos dos camionetas en terreno, próximamente a fines de enero, cuando lleguen las camionetas de Patrullaje Preventivo Papudo, vamos a tener cuatro camionetas los fines de semana y los turnos de la semana serían diferentes, porque baja la población, tuvimos cuatro conductores por día, dos por turno, además un conductor suplente, por si faltara algún conductor. Este fin de semana se cursaron ciento treinta y nueve partes, de comercio ambulante e infracciones a la Ley del Tránsito que provocan el colapso, porque se estacionan en la esquina, en los cruces, arriba de las veredas, era impresionante, se estacionaban donde hubiera un espacio, independiente que taparan la pasada de un pasaje, la idea no es andar sacando partes, pero cuando se ponen en un pasaje y bloquean la salida, o bloquean un paradero, es complicado. Llegaron muchos buses y fueron sacados a la carretera, porque no queríamos colapsar acá, pero nos íbamos y cuando volvíamos ya había otros, fueron alrededor de veinte cinco buses, pero al final las niñas los metieron en orden en el sector, la ruta en las partes que se podía, esto fue coordinado con Carabineros, porque tampoco podíamos dejarlos que se colocaran en algún lugar que no permitiera el tránsito de los peatones.

Los inspectores tienen turnos diferidos, hasta las doce, sacamos un turno en la mañana, hay un turno que se va a almorzar, vuelve más tarde y ese turno entra a las cuatro y esta hasta las doce de la noche, y los conductores del día son reemplazados a las ocho, para el control preventivo que hacen en la jornada nocturna y tienen harta pega, porque el comercio ambulante aumenta después de las seis, tenemos un flujo alto en la mañana y en la tarde, además tienen que recorrer Pullally y Las Salinas, se hacen los recorridos y no se dejan las localidades solas, si cumplimos la fiscalización, lo que hablábamos los permisos temporales, las patentes comerciales, los recorridos por las villas y además terminar el domingo en el apoyo con las camionetas y las inspectoras, todo el equipo en el accidente de la ruta, que fue bastante complicado, pero ellas obviamente no intervienen, ellas proceden bajo la instrucción de carabineros, y bomberos que toman el accionar del rescate, la idea del apoyo de inspección es principalmente alejar a la gente, que no se acerquen, que por estar mirando no atropellen a alguien, pero ellas se ponen a disposición y cumplen las instrucciones.

Fernando ve todo el tema de Emergencias, ve el tema de los marinos y de los salvavidas, controlar y coordinar de lunes a lunes a los salvavidas y coordina el tema de las rondas de los marinos, estos abarcan de Quinteros a Los Molles, tienen una ronda de cuatro personas, dotación que va a aumentar ahora, pero en realidad es un trecho bastante amplio y basta con que tengan un caso de inmersión de una persona y ya perdimos a la patrulla, por eso es muy importante lo que gestiona nuestra Alcaldesa, que son los patrullajes en distintos horarios en coordinación con los marinos.

Por otro lado, están los loteos irregulares, donde hemos recibido el apoyo de los señores Concejales y las instrucciones de la Sra. Alcaldesa, esto también nos quita un poco de

19



tiempo el fin de semana, la fiscalización es en coordinación con el Inspector de la Dirección de Obras, él tiene las facultades y atribuciones para cursar esas partes.

Como nos preparamos nosotros cuando iniciamos esto, partimos como le comenté la vez anterior, capacitándonos, en los procedimientos, después se hizo una capacitación de primeros auxilios a los funcionarios, no para intervenir en un accidente, pero si en casos leves, como desmayos o caídas, que pasa mucho en la Costanera y cuando lo amerita se llama al Cesfam, la capacitación de primeros auxilios se hizo con el IST, después de marzo continuaremos con las capacitaciones, en este tiempo sería imposible, pero lo ideal es profundizar en los temas.

El colapso del fin de semana fue compartido en todo Chile, hay muchas imágenes de playas que son impresionantes, pero creo que a pesar de todo el colapso, se manejó bien con Carabineros, ellos sacaron toda su dotación, las motos sirvieron mucho, también en ocasiones nos acompañan la Sra. Alcaldesa, el Administrador, la Daf, el Secplan, que nos apoyan, hay un turno que es fijo y ese turno se tiene que hacer responsable, cada turno tiene un jefe de turno y él organiza la comunicación, con central cámara y carabineros.

Alcaldesa, aclarar además que en el tema de los buses hay una Ordenanza Municipal que prohíbe el ingreso de buses, el sábado entraron veintidós buses, se coordinó para que bajaran la gente y salieran de la comuna, se ha estado trabajando, la ordenanza no permite el ingreso a la comuna, tampoco somos quienes para negarle el acceso a la gente a la comuna, tenemos claro que los buses que entraron, todos fueron monitoreados en los accesos, todos registrados, tenemos las patentes, los teléfonos de los choferes y además de eso el horario máximo de salida es a las dieciocho horas desde la comuna, el punto donde suben y bajan es frente al gimnasio municipal, eso lo dejó claro, para que no nos estén cuestionando que nosotros no íbamos a dejar entrar buses, pero debe existir un orden y en eso hemos estado trabajando con los equipos municipales en conjunto carabineros.

Otra cosa importante que quiero señalar, agradecer a los vecinos que nos mandaron cerca de cuatro denuncias con fotos de gente tirando basura en la carretera, partes empadronados se les harán llegar a esas personas, no es que nos queramos llenar los bolsillos de plata, como nos cuestionan, queremos que nos ayuden a cuidar la comuna, porque todos los días a las seis y media andan las niñas limpiando las playas, a las ocho andan los chicos sacando la basura de los tarros, tenemos gente que trabaja arduamente para mantener la limpieza de la comuna y hay gente que no nos está ayudando a cuidar, lamentablemente si no entienden con educación y cultura, van a tener que entender de esta forma.

Directora de Seguridad Pública, para terminar el tema de la iluminación de la plaza, hoy Félix está buscando nuevos modelos de focos que se puedan adquirir, porque los que se habían solicitado a finanzas, no hay stock, ya esperamos un tiempo y no podemos seguir esperando si no llegan, entonces se está buscando una nueva alternativa para comprar a corto plazo, hemos instalado algunos, al frente acá al costado de Tur - Bus y esperando que se desocupe un poco la carga que tiene operaciones, que es bastante alta, se va a hacer una poda de despeje, porque podemos colocar las mejores luminarias, pero si no se hace una poda de despeje, las luminarias se transforman en un cono e ilumina el puro poste, estamos esperando que pase la temporada de verano, porque hay que usar camiones para cargar y descargar.

20



Las camionetas están adquiridas, llegan a fines de enero, se tiene que instalar el equipamiento adicional, agradezco a finanzas que ha hecho un gran esfuerzo, porque las camionetas muy escasas.

Concejala Sandoval, Andrea una consulta la cantidad de inspectores, cuántos hay en total.

Directora de Seguridad Pública, dieciséis decretados.

Concejala Sandoval, y de Seguridad Ciudadana, los que manejan los autos.

Directora de Seguridad Pública, en los patrullajes nocturnos son dos conductores, y de día uno, más los apoyos que son Gabriela y Fernando, estoy a espera de una fianza, ahora vamos a cambiar el sistema de turnos, lo que va a permitir tener las camionetas veinticuatro siete, una de día y una funciona de noche, para poder también cuidar los vehículos y los fines de semana saldrían las dos, de día y de noche, que es lo que estamos haciendo, vamos a tener más conductores, más camionetas durante el fin de semana y se van a aumentar los inspectores, a su vez vamos a tener turnos diferidos con las inspectoras de lunes a viernes, vamos a empezar a tener turnos de las cuatro y media hasta las ocho y media de la tarde, unos más largos otros más cortos, porque no podemos tener a todo el personal desde la mañana hasta la tarde, porque las horas no nos dan, tienen que tener horas de descanso.

Concejala Sandoval, lo otro por lo que supe ya, está el tema de la ordenanza, por el tema de las micros, ósea hay una ordenanza por el tema del comercio, del picnic, hay otras más.

Directora de Seguridad Pública, se actualizaron.

Concejala Sandoval, Beatriz, quería pedir si me puede hacer llegar la ordenanza del tiempo estival.

Alcaldesa, ósea son de todo el año, están publicadas.

Administrador Municipal, en el banner de transparencia activa, hay un campo que se llama ordenanzas y ahí están publicadas.

Alcaldesa, revíselas y ahí están todas, y si tiene alguna duda nos hace la consulta. Creo que hasta ahí estaríamos con el tema de Seguridad Pública, en febrero podemos hacer una revisión. El Capitán nos acompañará hasta fines de enero, y ahí se hace el relevo y el cambio de dotación, para que lo sepan. Bueno, nosotros habíamos hecho un compromiso Capitán, antes que usted llegara con el Suboficial, apoyar un poco la gestión de Carabineros y ahora aprovechando la instancia le queremos hacer entrega a usted de un apoyo que vamos a otorgar. Esto Capitán es un apoyo para carabineros, para que salgan a sus rondas, esto es un apoyo que nos entregó el círculo de alguaciles de carabineros y el apoyo nuestro fue pintarlas, para que ustedes las puedan utilizar ahora en el verano.

21



Capitán Romo, Alcaldesa, Concejales, les agradezco la invitación, la verdad es que a mí me encantan estas reuniones, donde podamos compartir experiencias, preocupaciones, y soluciones, esa es la finalidad, porque muchas veces uno va a juntas de vecinos y se ve bombardeado de críticas que son totalmente entendibles, pero en base a ese tipo de dialogo, es muy difícil poder dar explicaciones y llegar a consenso, encantado de venir cuando requieran de una reunión, conversar algún tema, las puertas de la subcomisaria están abiertas, para poder compartir cualquier cosa o situación que ustedes crean que merezca mi presencia, no duden en comunicarse y me coordino para poder asistir, muchas gracias, y que tengan muy buenas tardes.

Alcaldesa, dada la declaración del Concejal Arancibia, y lo sucedido ayer en la comisión de Salud, estamos en un Concejo Extraordinario, pero queremos tocar el punto, porque nos han hecho las consultas, lo que quiero sugerir que también me está hablando la Asociación de Funcionarios, me habla Patricia Guerra, que quiere una reunión con todos, con toda la asamblea porque tenemos que escucharlos a todos.

Concejal Gallardo, lo malo es que no va estar el involucrado, que es Víctor.

Alcaldesa, cuando Víctor venga, nosotros coordinamos una reunión, cuando Víctor tenga una fecha y nos reunimos con todos ellos.

Concejala Olivares, la idea es que estén presente las dos partes.

Alcaldesa, puede ser el miércoles, a las dieciocho horas si a ustedes les acomoda, después del concejo, en el auditorio que tiene el Cesfam, les parece.

Concejal Gallardo, por mi parte tiene todo el apoyo Víctor de lo que está pasando, creo que nadie puede exponerse a que lo insulten acá, y también yo conversaba con Pablo y creo que no deberíamos permitir que vengan y nos insulten acá dentro de una comisión, creo que deberíamos hacer la investigación, bueno esta la persona que nos puede dar las declaraciones, pero para que nadie más pase esto que paso con Víctor, que dice usted Alcaldesa.

Alcaldesa, por lo mismo hoy la Asociación de funcionarios nos está pidiendo una reunión con el Concejo y sugiero Concejales que podamos hacer esta reunión el miércoles a las dieciocho horas, con todos los funcionarios de salud, incluido el Concejo Municipal, en el auditorio de dependencias de salud, si les parece.

El Honorable Concejo Municipal está de acuerdo unánimemente.

Alcaldesa, es necesario acercar a las partes, y también entender que podemos conversar, y acercarnos al lugar también nosotros, y tal como dice el Concejal, tampoco vamos a permitir faltas de respeto hacia las autoridades, creo eso es un tema donde nadie se pierde y nosotros no vamos a permitir faltas de respeto ni de un lado ni de otro. Creo que eso es un punto de Concejo que tenemos que conversar, Víctor sé que estas de manera telemática acompañándonos esta tarde, no sé si quieres hablar algo tú también.



22



Concejal Arancibia, no, yo creo que bueno, que se haga la asamblea con los funcionarios, creo que es algo que corresponde para podernos acercar a ellos y vean las intenciones de nosotros, Pablo estuvo en la reunión ayer y me gustaría que el diera también su versión de los hechos, yo la verdad, ya hice mi declaración de lo que paso, de lo que sentí, es algo personal y no sé si Pablo lo pudo ver de otra forma, me gustaría saber.

Administrador Municipal, yo tengo mi versión de los hechos, creo que efectivamente ocurrió un hecho, que me parece que no se ajusta a lo que corresponde al comportamiento de un directivo, pero también me parece que este tipo de situaciones siempre tienen que ser encausadas mediante los procedimientos que corresponden, ustedes saben que yo soy abogado y en este tipo de cosas hay que cumplir cierto procedimiento y por lo tanto, es en ese contexto que se tienen que determinar las responsabilidades, la autoridad, en este caso la Alcaldesa, el superior jerárquico del directivo que está en este caso siendo acusado de una agresión verbal, y por tanto esa es la instancia, hacerla en otro contexto, me parece que no cumple con las normas de debido proceso básico, para que ambas partes tengan la oportunidad de exponer la versión de sus hechos, hay más testigos, justamente estaba yo ayer en la reunión, que era de comisión, pero también ustedes saben que en esa reunión participaron tres funcionarios del Departamento de Salud, que al parecer tienen una versión de los hechos también.

Alcaldesa, además hay un acta que se levanta, ahí en esa acta tiene que ser tal cual, como el Concejo, señalar lo que se habla, y como se desarrollan las partes, voy a pedir el acta de la comisión.

Administrador Municipal, creo que en honor al proceso, me parece que no corresponde hacer hoy día una declaración al respecto, de cómo ocurrieron esos hechos, es adelantar un juicio que tiene que hacerse oportunamente por parte de la autoridad, está claro que debe haber un procedimiento disciplinario, para que se determine la responsabilidad administrativa, pero esa es la instancia, antes me parece que no es adecuado y por eso la invitación es a eso, me parece súper bien que podamos tener una reunión con todos los funcionarios, es una cuestión que está pendiente, pero generar más mal versión entre el Concejo, la Administración, la Alcaldesa y los funcionarios, no me parece pertinente todavía.

Alcaldesa, volver a reiterar que nosotros tampoco vamos a permitir faltas de respeto, de ningún funcionario hacia las autoridades, pero tampoco hacia nuestros funcionarios.

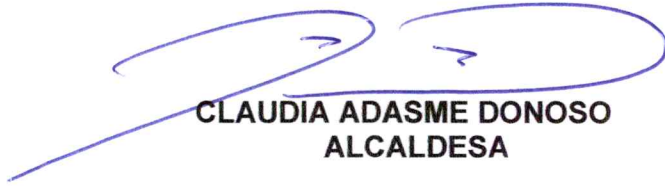
Concejala Olivares, Alcaldesa, creo que eso es lo importante, en este momento realizar la reunión que se está solicitando, porque lo justo es que estén las partes, nosotros no podemos emitir juicio antes de que las dos partes se encuentren y que ahí se aclaren las cosas, porque la verdad que los que no estuvimos presentes no podemos opinar, yo por lo menos pienso eso, no podría en estos momentos hacer ni un juicio, ni un apoyo, porque no sé lo que realmente sucedió, entonces creo que esa reunión es la clave, hay que esperarla y ser respetuosos también de los hechos.

23



Alcaldesa, coordinamos, le avisaré a la presidenta de la Asociación de salud, que nos juntamos el miércoles a las dieciocho horas.

Se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las 19:47 horas.



CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA



JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL



MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL



DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL




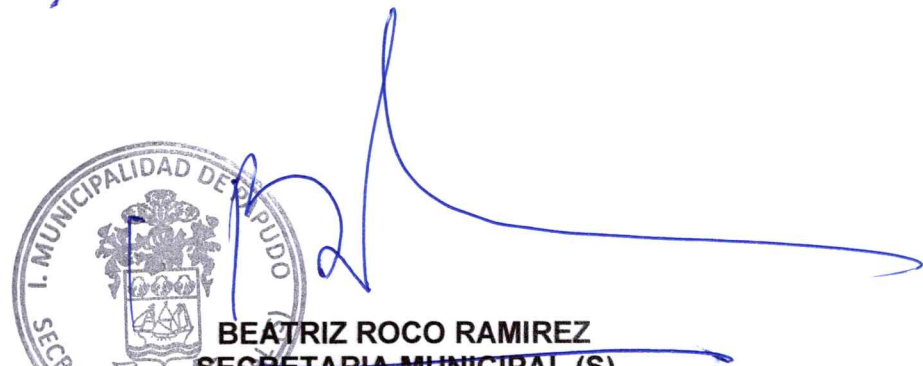
MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



VICTOR ARANCIBIA COFRE
CONCEJAL



JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL



BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Sesión Extraordinaria N° 01, de fecha 06 de enero 2022.